



VIII Congreso ISUF-H Valencia | 2-5 octubre 2024

FORMAS URBANAS DIVERSAS PARA ESPACIOS EN RECOMPOSICIÓN

<https://doi.org/10.4995/ISUFh2024.2024.17517>

¿URBANISMO O URBANISMOS?

URBANISM OR URBANISMS?

Isabel López 

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ilopez@fau.unlp.edu.ar

Cómo citar | How to cite

López, Isabel (2024). "¿Urbanismo o Urbanismos?" En *Libro de actas del VIII Congreso ISUF-H*.

Formas urbanas diversas para espacios en recomposición. Valencia. 2024.

<https://doi.org/10.4995/ISUFh2024.2024.17517>

RESUMEN

En 1980 las políticas neoliberales empiezan a transformar la economía y la exclusión social en las ciudades aumenta. El Urbanismo Neoliberal toma cuerpo y la movilidad del capital internacional; se desregula; demonizan los sindicatos; se privatizan servicios públicos; criminaliza la pobreza y se dismantelan programas sociales. En las ciudades se incrementó exponencialmente la desigualdad. A su vez, se empiezan a utilizar instrumentos de planificación surgidos en el Estado de Bienestar de países europeos como recuperación de plusvalía y otros: Pero solo replican la lógica de acumulación de capital que derivan en la producción de ciudades fragmentadas, duales y para pocos.

¡¡Otro Urbanismo hace falta!! Repensar a Lefebvre y sus ideas entre “Espacio y Política”. La apropiación del espacio como propiedad compartida en las ciudades puede contener el bien común para el desarrollo de la cotidianidad y el trabajo. La constitución incorpora la Convención Interamericana de Derechos Humanos estableciendo que “la propiedad tiene una función social”, también muchas de las constituciones provinciales lo proponen.

PALABRAS CLAVE

Asentamientos informales, Cotidianidad, Urbanismos, Hábitat digno, Latinoamérica

ABSTRACT

In 1980, neoliberal policies began to transform the economy and social exclusion in cities increased. Neoliberal Urbanism takes shape and the mobility of international capital; it becomes deregulated; they demonize unions; public services are privatized; poverty is criminalized, and social programs are dismantled. In the cities, inequality increased exponentially. At the same time, planning instruments that emerged in the Welfare State of European countries such as value recovery and others are beginning to be used: But they only replicate the logic of capital accumulation that results in the production of fragmented, dual cities for a few.

Another Urbanism is needed!! Rethinking Lefebvre and his ideas between “Space and Politics”. The appropriation of space as shared property in cities can contain the common good for the development of daily life and work. The constitution incorporates the Inter-American Convention on Human Rights establishing that “property has a social function”, many of the provincial constitutions also propose this

KEYWORDS

Informal settlements, Everyday life, Urban planning, worthy habitat, Latin America

1. INTRODUCCIÓN

La pregunta del título interroga al urbanismo como disciplina y su aplicación en la práctica política. El urbanismo como extensión disciplinaria de la arquitectura ha trasladado conceptos, métodos y propuestas de ella y por otro lado han existido barreras para aceptar conocimientos provenientes de las ciencias sociales para asumir el estudio interdisciplinario de la ciudad. También cuando se han aplicado juicios filosóficos y/o determinadas teorías sociales, muchas veces han sido desafortunadas. (Iracheta: 1992)

Las teorías que permiten conocer, explicar e intervenir en las problemáticas de las ciudades provienen de muy diversos campos que vale la pena explorar, porque como entiende Iracheta (1992:239) conocer la realidad de los fenómenos urbanos e intentar solucionarlos no es un camino fácil porque muchos procesos quedan ocultos en la misma red que los sostiene. En la práctica las soluciones al hábitat digno que todos merecemos, entendido como derecho a la ciudad están muy alejado de la realidad.

En su devenir ha tenido muchos enfoques como organizador del espacio, solo de orientación científica e con la intención de mejoras sociales, entre otros. Pero se cree que la mirada filosófica y totalizadora o global de Lefebvre (1967-1976) hoy puede reconducirnos a un escenario de lucha por la inclusión social que se necesita. Por lo menos en Latinoamérica y Argentina. Aquí se filtran conceptos que desarrolla Lefebvre en su vasta bibliografía. Entendiendo que el hábitat trata el concepto de espacio y su apropiación, tomando la calidad de digno solo cuando permite un tránsito seguro de la cotidianeidad, lograda a través de la acción política de todos los ciudadanos.

2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Ante los problemas de necesidad de suelo y vivienda digna para un gran conjunto de hogares Argentinos, resultado de la falta de trabajo, los bajos sueldos y la falta de crédito acorde a las circunstancias, muchas familias no tienen un hábitat digno o espacio donde desarrollar su cotidianeidad, negándoseles la creación de un futuro individual y social más justo. A partir de esto, la ponencia presenta una reflexión acerca de la importancia de conseguir una cotidianeidad como bien social justo para quienes hoy solo tienen un refugio transitorio creado mediante una política urbanística excluyente, negando el derecho a la ciudad que rige para la Provincia de Buenos Aires.

La hipótesis central es que una sociedad puede mejorar su futuro como tal, transitando una cotidianeidad en un hábitat digno que le permita desarrollarse en libertad y colaboración con su entorno –más allá de ser contenido por su trabajo, si lo tiene- en momentos en que la informática y las redes otorgan oportunidades de múltiples búsquedas de salidas laborales.

De esta forma la ponencia busca encontrar un espacio (social) donde sea posible entablar un debate entre espacios de la cotidianeidad, práctica política, población, urbanismo.

3. MATERIALES

A consecuencia del Neoliberalismo en las ciudades reales el déficit de “hábitat digno” remarca una gran desigualdad. Mientras las aproximaciones conceptuales de Urbanismo se acercan a los hechos

urbanos desde tres grandes enfoques que en su conjunto proporcionan una visión más global de la disciplina y que se corresponden con tres manifestaciones básicas de la praxis: el diseño urbano, la racionalidad científica-técnica, la acción política y social en el ámbito público (Inés Sánchez de Madariaga, 1999:14) y una cuarta puede provenir de las ciencias regionales y la economía política. Esta ponencia se posiciona en el tercer enfoque, la política asociada al espacio y a la cotidianeidad.

Así es que en Argentina desde 1930 el hábitat para las clases de bajo nivel adquisitivo, incluidos obreros se denominaban villas de miserias luego denominadas villas de emergencia, constituyéndose periféricamente sobre trazas de ferrocarril en uso o desuso, bordes de ríos, arroyos o espacios de descarte abandonadas por sus dueños. Otros hábitats como los asentamientos informales se inician con la democracia en 1984 y continúan; y desde 2017 algunos asentamientos reconocidos como villas y/o asentamientos informales se denominan barrios populares constituidos por ocho hogares o más y registrados en el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) que han obtenido certificado de vivienda con el objetivo de llevar a cabo políticas de integración urbana y regularización dominial. Surgen a partir de la Ley Nacional N° 27453/18 y son parte de los anteriores.

Estos “barrios populares” en el año 2017 eran cuatro mil cuatrocientos dieciocho (4.418); en el año 2019 llegaron a sumar cinco mil seiscientos ochenta y siete (5.687) y en 2023 –después de la pandemia COVID- sumaban un total de seis mil cuatrocientos sesenta y siete (6467); con un millón doscientos cuarenta y siete mil novecientos setenta y seis (1.247.976) viviendas; un millón doscientos treinta y siete mil setecientos noventa y cinco (1.237.795) familias; y un total de sesenta y ocho millones cuatrocientos veinte mil ochocientos cincuenta y cinco (68.420.855) m2 o seiscientos ochocientos cuatro (684) Km2. Tres veces y media la superficie de la ciudad de Buenos Aires, que tiene hoy el presupuesto suspendido (SISU) por las políticas neoliberales en aplicación.

Para pensar una solución a la necesidad de espacio como obra -apoyados en Lefebvre - el espacio y la política deben relacionarse. Dice: “es la forma pura, la transparencia, la inteligibilidad como primera hipótesis para explorar el concepto de espacio articula lo social y lo mental lo teórico y lo práctico, lo ideal y lo real. Continúa, en la segunda hipótesis comenta -el espacio social - es un producto de la sociedad, comprobable y depende ante todo de la contrastación, por ende de la descripción empírica, antes de toda teorización. En una tercera hipótesis el espacio no sería un punto de partida (mental y social), ni un punto de llegada (producto social o el punto de reunión de los productos) sino un intermediario en todas las acepciones del vocablo, es decir un procedimiento y un instrumento, un medio y una mediación. En esta hipótesis, el espacio viene a ser un instrumento político intencionalmente manipulado, incluso si la intención se oculta bajo las apariencias coherentes de figura espacial (Lefebvre, 1976 pags.28/ 30)

Por otro lado, con el déficit de hábitat digno la “cotidianeidad” individual y colectiva se obstaculiza y diluye una sociedad más integrada a futuro. Pensamiento de Lefebvre y centro epistemológico de sus reflexiones, puesto que no se sostienen en especulaciones filosóficas sino en la “realidad” de la vida cotidiana.

4. DISCUSIÓN

Manuel Castells (1977:141) intentando explicar la ciudad, dijo hace tiempo que no hay teoría del espacio al margen de una teoría social general, sea ésta explícita o implícita. Así que para

interpretar la producción del espacio y su abordaje desde los diferentes actores sociales y el estado, es necesario reconocer las teorías que interpreten y expliquen este desarrollo.

En este sentido y desde la economía política, el núcleo duro o argumento es que el capitalismo se entiende como una forma de reproducción social –no solo como forma productiva – sino como entramado de relaciones sociales que pasan necesariamente por el metabolismo de relaciones hombre –naturaleza. Por lo tanto, lo que encontramos es que la misma forma civilizatoria del capital lleva en su seno una forma de reproducción contradictoria.

Porque con el patrón de acumulación neoliberal facilitado en la mayoría de las ciudades en los últimos 30 años según Pradilla Cobos (2018), los Estados han reprimido tanto la informalidad en la ocupación de tierras como las limitaciones a las familias que auto construyen su vivienda (con déficit múltiples). No es el caso de Argentina, que desde 1983, la comunidad ha podido realizar tomas de tierras vía ocupación ilegal –aunque existen casos de represión estatal y disolución de la pretensión, en general cuando son muy masivas- preparando el trazado del “asentamiento Informal” para que a futuro pudiera urbanizarse

Esta desigualdad hace que la falta de hábitat digno o de morada, haga la existencia errabunda de muchas personas y, como advierte Lefebvre (1974-2013 pág. 175), el Ser posee una historia y la historia no es sino la historia del Ser. Por lo tanto, la vida de los miembros de los hogares sin vivienda digna, estará conformada por una historia de incertidumbre y desasosiego, socialmente difícil de transformar a partir del enfrentamiento constante con ambientes inhóspitos, falta de mínimas condiciones de vida; con bajos sueldos y muchas veces sin trabajo, a lo que se suma la imposibilidad de incorporarse al espacio de los flujos para el teletrabajo, la educación y la innovación; o sea a esta población sin casa o sin morada, se le impide obtener grados mínimos de libertad para su propia autoconstrucción; tan importante para la formación de una sociedad digna. Como dice Rey (1987: 12 citado por JNG Trujillo) la importancia que adquiere la cotidianidad como estrategia para acercarse a un hábitat digno y a la ciudad está dada en tanto permite visualizar aquellos espacios donde se juega con mayor fuerza la constitución de lo humano, entramado de relaciones que diariamente viven los habitantes de las ciudades latinoamericanas. Porque las acciones cotidianas deben dejar de ser vista como una realidad banal, y pasar a ser una herramienta fundamental para comprender los procesos a partir de los cuales se constituyen las subjetividades y el mundo de lo social en la inclusión social.

Marx Polanyi (Coraggio y Muñoz: 2018) observa sobre el suelo: «Aislar la tierra de la naturaleza y crear un mercado para ella es una de las cosas más extrañas que hicieron nuestros antepasados»; así, anticipa los retos en materia climática y de biodiversidad que vendrían más adelante. Asimismo, nos recuerda que la tierra no está solo para dar rendimientos económicos, sino que está asociada a la identidad de las personas e incluso a la espiritualidad y la trascendencia, como en el caso de la Pacha mamá andina.

A partir de la necesidad de suelo y que la teoría de Polanyi (Coraggio y Muñoz: 2018) categoriza como mercancías ficticias tanto la tierra, como al trabajo y el dinero, la solución o las salidas de las familias no podrían encontrarse dentro del mismo sistema. Las políticas podrían encontrarse en el marco de la producción social del espacio, organizada solidariamente y podría suplantar la falta de trabajo o el pago por trueque; o que el estado decida en cada ciudad trabajar sobre la función social de la propiedad. Tema que reconocen

catorce Constituciones Provinciales Argentinas, y que es necesario discutir para formular otro modelo de urbanismo con políticas que lo acompañen.

En la Provincia de Buenos Aires en el marco de la Ley 14449/12 con los siguientes principios: a) El derecho a la ciudad y a la vivienda; b) La función social de la propiedad; c) La gestión democrática de la ciudad; d) El reparto equitativo de cargas y beneficios. Pero en un contexto de Neoliberalismo esto es letra muerta.

Hace falta entonces OTRO URBANISMO. Repensar la relación entre política, espacio y cotidianeidad de la que habla Lefebvre como una hipótesis corroborada desde los tiempos de sus escritos hasta hoy. La práctica espacial está directamente asociada al cuerpo o los cuerpos, porque todos necesitamos el espacio concreto para vivir una cotidianeidad que nos proteja y prevea mejoras individuales y colectivamente.

5. REFLEXIÓN FINAL

El espacio (social) no es una cosa entre las cosas, no es un producto cualquiera entre los productos: más bien envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en coexistencia y simultaneidad: en su orden y/o desorden (relativos). En tanto resultado de una secuencia y de un conjunto de operaciones, no puede reducirse a condiciones de simple objeto. En línea con Lefebvre, y a modo de conclusión se considera que:

- El espacio no es objeto ni sujeto, trata del marco de la vida. (Lefebvre; 1974-2013, pág. 147)
- El espacio Naturaleza (creado) es reemplazado por el espacio producto social.
- El espacio debe considerarse un producto que se utiliza y consume, además que el mismo interviene en su producción.
- El espacio es instrumento de la política.
- En las ciudades hay una política del espacio, porque el espacio es política. (Lefebvre; 1974-2013, pág. 52)
- El derecho a la ciudad significa la constitución o reconstitución de una unidad espacio-temporal, de una unión en vez de una fragmentación. (Lefebvre. 1976: pág. 19)

La apropiación del espacio como propiedad compartida en las ciudades puede contener el bien común para el desarrollo de la cotidianeidad y el trabajo. La Constitución Argentina incorpora la Convención Interamericana de Derechos Humanos estableciendo que "la propiedad -del suelo- tiene una función social".

BIBLIOGRAFÍA

Coraggio, J. L y Muñoz, R 2018. *Economía de las ciudades de América Latina hoy. Volumen I: Enfoques multidisciplinares*. Ediciones UNGS Universidad Nacional de General Sarmiento. Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires

Gualteros Trujillo, JON. 2009. "Vida cotidiana y mundo urbano: pautas para nuevas relaciones". En *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*. Editorial CLACSO. Colección Campus Virtual. Buenos Aires, Argentina

Harvey, D. 1977. *Urbanismo y desigualdad Social*. Siglo XXI Editores. España

Harvey, D. 2013. *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Editorial AKAL. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Lefebvre, H. 2013. *La producción del Espacio*. Editorial Capitan Swing. Colección Entrelineas. Madrid España

Lefebvre, H. 1976 *Espacio y Política*. Edición 62 s/a; Provenza Barcelona. España

Lefebvre, H. 1969. *El derecho a la ciudad*. Ediciones 62 s/a; Casanova 71 Barcelona. España

Lefebvre, H. 1980. [1967] *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Barcelona: Alianza

Ley Nacional N° 27453/18. Argentina

Ley Provincia de Buenos Aires N° 14449/12, provincia de Buenos Aires, Argentina.

Márquez Pulido Ulises Bernardino 2021 "La crítica de la vida cotidiana de Henri Lefebvre: importancia y vigencia para la sociología contemporánea". En *Ciencias Políticas y Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año I XV, núm. 241. 2021 - pp. 67-88.

Merrifield, A. 2014. *La nueva cuestión urbana*. Editorial Katakarak. Liburuak. Pamplona, España

Sanchez Madariaga, I. 1999. *Introducción al urbanismo: conceptos y métodos de la planificación urbana*. Editorial Alianza. Barcelona, España.

Secchi, B. 2015. *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Editorial Catarata, Madrid, España.

<http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20130719033653/16truji.pdf>

<https://ar.search.yahoo.com/search?fr=mcafee&type=E210AR739G0&p=renabap>